

Mociones para Aprobación en Junta Obligatoria Anual 2014

1. Examen y aprobación de la memoria, estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Someto a la aprobación de la Junta la memoria anual, el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, documentos todos ellos formulados por el Directorio en su sesión del 27 de febrero de 2014 y que han estado a disposición de los señores accionistas con la antelación que establece la ley.

2. Certificación del dictamen de los auditores externos para el ejercicio 2013.

Someto a la aprobación de la Junta, los estados financieros auditados y el dictamen de los auditores externos de la Sociedad, señores Beltrán, Gris y Asociados S.C.R.L., representantes de Deloitte Touche Tohmatsu, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

3. Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución

Hemos recibido de los representantes de las AFP's la propuesta de nominar a las siguientes personas para el cargo de Directores:

- Señora María Susana Eléspuru Guerrero
- Señor Jaime Pinto Tabini

Asimismo, los demás accionistas han propuesto a los siguientes Directores:

- Presidente del Directorio: Señor Víctor Peón Sánchez
- Vice-Presidente del Directorio: Señor Manuel Pérez Jurado
- Señor José Antonio Andrade Cereghino
- Señor Gustavo Ceriani Lenzi
- Señor Elmer Cuba Bustinza
- Señor Miguel Gutiérrez Serra
- Señor José Luís Iturrizaga Gamonet
- Señor Richard Webb Duarte

Siendo diez (10) el número de Directores que corresponde elegir, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad, se procede a continuación a la elaboración de una lista única para lo cual someto a consideración de la Junta la designación de las siguientes personas como Directores de la Sociedad para el período 2014-2015, incluyendo el nombramiento del Presidente y del Vice-Presidente:

DIRECTORES REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.
PERIODO 2014-2015

1. **Presidente del Directorio:** Señor Víctor Peón Sánchez
2. **Vice-Presidente del Directorio:** Señor Manuel Pérez Jurado
3. Señor José Antonio Andrade Cereghino
4. Señor Gustavo Ceriani Lenzi
5. Señor Elmer Cuba Bustinza
6. Señora María Susana Eléspuru Guerrero
7. Señor Miguel Gutiérrez Serra
8. Señor José Luís Iturrizaga Gamonet
9. Señor Jaime Pinto Tabini
10. Señor Richard Webb Duarte

Igualmente, propongo a la Junta la aprobación de la retribución de los Directores, manteniéndose en la cantidad de S/11,300 (Once mil trescientos 00/100 Nuevos Soles) neto de tributos, el monto de la dieta por la asistencia a cada sesión de Directorio.

4. Delegación en el Directorio de la facultad de designar a los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014.

De acuerdo a lo previsto en el inciso 4 del artículo 114° de la Ley General de Sociedades, la Junta puede delegar en el Directorio la facultad de designar a los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014. En ese sentido, propongo que se delegue en el Directorio dicha facultad y que igualmente se autorice a este órgano para que, a su vez, pueda delegar dicha facultad a la Gerencia General, lo cual daría una mayor flexibilidad a la marcha de la Sociedad.